

Corte Suprema de Justicia de la Nación

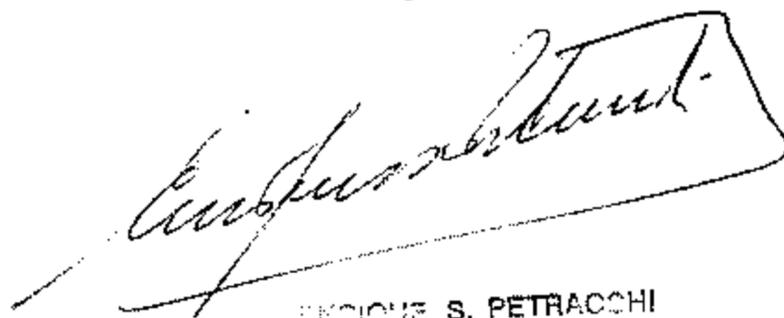
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.-

Visto lo solicitado por el auxiliar superior de 6a. -personal administrativo y técnico- señor Omar Enrique Visciglia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del 10 de mayo y hasta el 10 de noviembre de 1990- en los términos de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79 al auxiliar superior de 6a. -personal administrativo y técnico- del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, señor Omar Enrique Visciglia, al Juzgado Federal N° 2 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Mar del Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE S. PETRACCHI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION